

MIRÓBRIGA

Año XII ||

Ciudad Rodrigo 25 de Agosto de 1935

|| Núm. 683

¿PESIMISMO?... ¿OPTIMISMO?

Casas derruidas, cadáveres insepultos, trenes blindados: horrores de mil clases, pasan ante la vista. cual terrible pesadilla, al recorrer la parte fotográfica del libro «La revolución de octubre».

Fué ciertamente algo terrible aquellos meses de octubre del que muchos españoles, no ya digo se han olvidado, pero ni tan siquiera han sabido apreciar en su justo valor ni darse cuenta de su terrible significado.

Y, sin embargo, ante ese cuadro de atrocidades inauditas, que sólo el pensarlas causa horror y desolación, ante ese cuadro grande por las ruinas silenciosas que a voces publican lo que puede una pasión desbordada; en lugar de sentirme abatido por la catástrofe, siento nuevos alientos y bríos.

Y ¿por qué? Porque como decía Demóstenes a los atenienses ante las terribles derrotas infringidas por Filipo; «Lo peor que hemos tenido hasta ahora, es precisamente lo que más nos ha de animar para adelante. Si así anduvieran las cosas después de haber hecho vosotros cuanto estaba en vuestra parte, ciertamente habría para desesperar: pero si así andan las cosas, es porque nosotros no hemos hecho poco ni mucho para remediarlas; hay gran esperanza de que presto todo se componga».

Apliquémonos unos momentos las palabras del gran orador y pensemos: ¿Qué hicimos para evitar la revolución de octubre? ¿Qué trabajo pusimos para evitar que el socialismo hiciera presa en el alma del obrero? Hay que confesarlo, nada. Y mientras nosotros, con dejades suicida nos alejábamos del proletario, había otros que lo iban organizando admirablemente para el día de la lucha. Y el día fatal llegó. Y el obrero cegado por el odio que le supieron inspirar, contra todo lo que fuese autoridad y orden, empuñó el fusil y la pistola, y se lanzó a la destrucción y el exterminio. Toda España gimió bajo el peso de estos terribles lobos que todo lo llevaban a sangre y fuego. Asturias, Cataluña, quedaron convertidas en otros tantos campos de batalla, donde se peleó con furor y saña, con el furor que sabe inspirar un odio reconcentrado durante años y años.

Desde tan fatales sucesos, muchos comprendieron el error en que estaban, y el grito de sindicación cristiana se oyó por los ámbitos de la península como grito salvador.

Y comenzó la sindicación cristiana, cual grano de arena despreciada de todos, sobre todo por aquellos que contaban entre sus filas falanges numerosas de disciplinados y aguerridos soldados. Pero el movimiento va creciendo, y los enemigos se han ido dando cuenta del peligro y le han declarado sañuda guerra. Pero el vendabal al sacudir las ramas del árbol que comienza a crecer, lo ha fortificado más, y el árbol sigue creciendo cobijando ya entre sus ramas a gente de nuestra patria, antes uncidas al yugo ignominioso del socialismo y sindicalismo revolucionario.

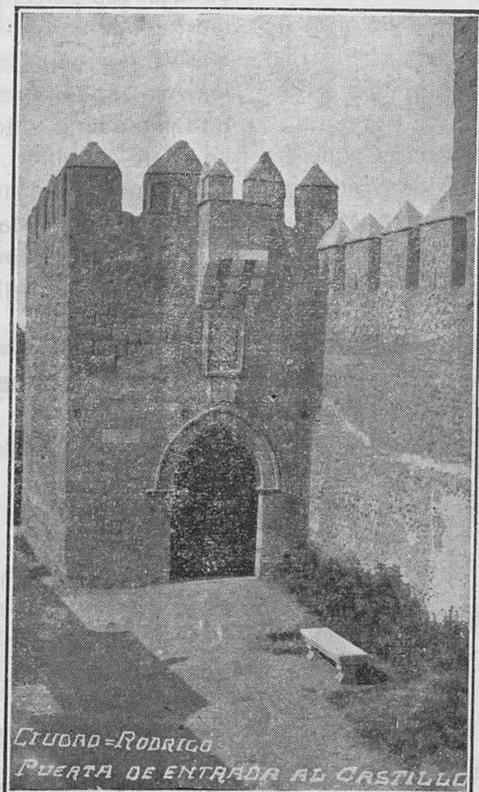
Triste sería, pues, que aquellos mismos a quienes más interesa el movimiento, fueran sus adversarios, como más de una vez lo hemos visto. Desgraciados los que de esta manera se preparan a un nuevo octubre rojo donde perecerán sin poder salvar, ni lo poco que ahora se les pide para evitar la catástrofe.

Pensad.... Reflexionad....

VERAX.

AVISO DE LA ADMINISTRACION

La Administración de MIRÓBRIGA, ruega encarecidamente a sus suscriptores, se pongan al corriente en sus cuentas.



Hojas de Propaganda de Acción Popular

Colono, propietario, bracero, fijate en los beneficios que aporta la reforma de la Reforma agraria

1.—Podrías ejercitar tus recuerdos en todo el territorio nacional, en vez de las contadas provincias señaladas en la antigua ley.

2.—El cultivo directo de la tierra por tí o tus familiares te pone en condiciones de convertirte automáticamente en propietario.

3.—Si eres propietario, la justa indemnización del precio de las fincas te libraría de las preocupaciones de una explotación que no puedes atender.

4.—Jornalero, bracero payés, cualquiera que sea el nombre que reciba tu condición constante, orgulloso, porque la nueva ley de Reforma agraria no se preocupa sólo de los propietarios, sino que especialmente establece disposiciones para que tú, hasta ahora paria de la agricultura, puedas, a través del asentamiento, llegar a la condición de propietario.

5.—Los que seáis colonos de desaprensivos propietarios que pretendan simular un cultivo directo, la ley es el medio para impedirlo y para someter al burlador a la sanción de la ley.

6.—La reforma de la Reforma agraria pierde el contenido colectivista del socialismo estatal y la transforma, a fa-

vor de los agricultores, disposiciones de tipo marxista, que la ley anterior establecía en beneficio del Estado.

7.—Se ha acabado la posibilidad de burlar la ley, amparándose en el barullo de la legislación anterior; dicándose un articulado sencillo y contundente.

8.—Se han terminado los pleitos que engordaban a los abogados con los beneficios que el labrador debía haber obtenido.

9.—Podéis, los labradores, elevar definitivamente la condición económica.

10.—El patrimonio familiar del labrador es sagrado para la ley, para la justicia y para la familia.

11.—El propietario que quiera, pueda y sepa llevar la finca por su cuenta, ejercitando una misión de ejemplaridad en lo técnico y en lo social, estará a cubierto de toda expropiación.

12.—Todo colono o aparcerero puede llegar a ser propietario con el esfuerzo de su trabajo y el dinero del Estado.

13.—Para eso y principalmente para eso, debe estar el Instituto de Reforma Agraria.

14.—Se acabó la injusticia del robo por el Estado con la propiedad, con justo título.

15.—No hay diferencia de trato por pertenecer a una u otra clase social, pero al que detente la propiedad adquirida inmoral e injustamente, le será arrebatada aquélla en nombre del derecho y por la fuerza de la ley.

16.—La ley declara la guerra a los usureros y ordena al Instituto que preste al labrador el interés del cuatro por ciento.

Esta es la ley que ha deshecho los disparates socialistas y ha implantado el criterio social de Acción Popular.

TARIFA DE PRECIOS PARA LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Plana entera. . .	100 Ptas.
Media plana. . .	35 "
Cuarto de plana . .	15 "
Octavo de id. . .	7 "

(Sin distinción de lugar)

La religiosidad del General San Martín

Algunos datos.

Dijo Mitre que «la grandeza de los que alcanzan la inmortalidad nose mide tanto por la magnitud de su figura ni la potencia de sus facultades, cuanto por la acción que su memoria ejerce sobre la conciencia humana».

Pues bien, toda la vida de San Martín es un ejemplo vivo de religiosidad y patriotismo, que perdura en el tiempo. Recordemos algunos datos.

Don José de San Martín recibió de padres cristianos los rudimentos de su educación moral y religiosa en el pueblo de Yapeyú, uno de los numerosos baluartes de la acción civilizadora de los insignes misioneros jesuitas.

Muy temprano ingresaba en el colegio Seminario de los nobles de Madrid, volviendo a Buenos Aires el 9 de Marzo de 1812 ornado con las presillas de Teniente Coronel.

El 12 de Septiembre contraía enlace con doña María de los Remedios Escalada, y el 19 del mismo mes recibieron los esposos las bendiciones solemnes «en la misa de velaciones en que comulgaron».

Palmarias pruebas de su espíritu cristiano nos ofrecen los datos siguientes:

El 3 de Noviembre de 1815 escribía en Mendoza: «Se hace ya sensible la falta de un Vicario Castrense que contraído por su instituto al servicio exclusivo del ejército, se halle éste mejor atendido en sus necesidades espirituales y religiosas, más de lo que está actualmente por el párroco de esta ciudad, cuyas ocupaciones inherentes a la vasta extensión de su feligresía le distraen de un modo inevitable».

En otras palabras dice: que falta el hombre de Dios que gobierne las conciencias con sus enseñanzas divinas.

Contra la blasfemia.

El general de San Martín castiga en forma terrible la blasfemia contra Dios y su Santísima Madre en el ejército de los Andes.

«Deberes militares y penas para sus infractores.

«La patria no hace al soldado para que la deshonre con sus crímenes, ni le da armas para que se cometa la baja de abusar de estas ventajas, ofreciendo a los ciudadanos con cuyos

sacrificios se sostiene: la tropa debe ser tanto más virtuosa y honesta, cuanto es creada para conservar el orden de los pueblos, afianzar el poder de las leyes y dar fuerza al gobierno para ejecutarlas, y hacer respetar de los malvados, que serían más insolentes con el mal ejemplo de los militares: a proporción de los grandes fines a que son ellos destinados, se dictaron las penas para sus delitos; y para que ninguno alegue ignorancia, se manda notificar a los cuerpos en la forma siguiente:

1.º Todo el que blasfemare el Santo nombre de Dios o de su adorable Madre, e insultare la religión, por primera vez sufrirá cuatro horas de mordaza, atado a un palo en público, por el término de ocho días, y por segunda vez, será atravesada su lengua con un hierro ardiente, y arrojado del cuerpo.

Sea honrado el que no quiere sufrir las: la Patria no es abrigadora de crímenes.

Cuartel general en Mendoza. Septiembre de 1816.—José de San Martín».

Otros datos.

Don José de San Martín quería soldados que inclinaren la frente delante de Dios para no ser esclavos jamás de ningún hombre.

En el campamento del ejército de los Andes se decía misa todos los domingos y días de fiesta, a cuya función asistía todo el ejército acompañado del Estado Mayor.

En una carta privada decía San Martín a don Tomás Guido: «Cuénteme lo que haya de Europa y dedique para su amigo media hora cada correo, que Dios y Nuestra Madre y Señora de Mercedes se lo recompensarán».

Ofrenda de bastón de mando.

Al entregar su bastón de mando a la Virgen del Carmen, en reconocimiento de gratitud por las victorias de Chacabuco y Maipú, escribe así al P. Guardián del Convento de S. Francisco de Mendoza:

«La decidida protección que ha prestado al Ejército de los Andes, su patrona y generala Nuestra Madre y Señora del Carmen son demasiado visibles.

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Titulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

Un cristiano reconocimiento me estimula a presentar a dicha Señora (que se venera en el convento que rige vuestra paternidad) el adjunto bastón como propiedad suya y como distintivo del mando supremo que tiene sobre dicho Ejército.

Dios guarde a V. P. muchos años. Mendoza, Agosto 12 de 1818.—José de San Martín.

Un voto.

El 14 de Marzo de 1818 en la Catedral de Santiago, se reiteraba por las autoridades eclesiásticas y civiles, y todo el pueblo, el voto que declaraba a la Virgen del Carmen, Patrona de las Armas, con la promesa de erigirle un templo en el sitio en que se diera el combate definitivo.

Después, en el sitio mismo de Maipú, viendo San Martín flaquear la izquierda de sus tropas, lanzó al medio su reserva y aquella famosa arenga

con que enardeció a las tropas recordándoles el socorro de María... y haciendo un surco en tierra con la punta de su espada, marcó el lugar en que habría de alzarse el templo prometido!...

Esto pasaba el 5 de Abril, día en que se obtuvo la victoria de Maipú, y el afianzamiento de la Independencia de Chile y América, allí donde se alza ahora el Templo Parroquial de Nuestra Señora del Carmen de Maipú.

En el ocaso.

Concluyamos recordando con el erudito escritor argentino don Guillermo Furlong, S. J., que San Martín «contaba sesenta y dos años cuando en uno de los momentos en que le afligían sus crudos dolores dijo a su hija, digna heredera de su gloria, aquella frase tan bella y significativa: *C'est l'orage qui mène au port*: (Esta es la tormenta que me lleva al puerto)».

El cristianismo le había enseñado a mirar la vida como inmenso mar en donde navega el alma encerrada en la deleznable navicilla del cuerpo.

¿Cómo murió el Libertador?

«Era la tarde del 17 de Agosto de 1850.—concluye el mentado escritor,—cuando le sobrevino un repentino ataque que casi sin agonía puso fin a sus días. Uno de sus biógrafos escribe que un respetable sacerdote, Hafreine, prodigóle las benévolas atenciones de un ministro del Evangelio».

MÁS SOBRE EL HORARIO DE TRENES

Una moción del Ayuntamiento salmantino

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Salamanca, el pasado día 21, presentó una moción sobre los perjuicios que causa a la provincia el cambio de trenes y de distribución de correo, y los medios de aminorarlos y aun suprimirlos el concejal de aquella corporación don Constantino Francia. La moción es un estudio completo y acabado de la situación creada a cada región de la provincia, y de las reformas que han de introducirse en el servicio de correos para que la industria y el comercio, que cada día adquieren más importancia, puedan desarrollar convenientemente sus actividades.

Por lo que se refiere a Ciudad Rodrigo pide, como ya se había solicita-

Velas litúrgicas para el Culto, fabricadas por los Sres. **VILS HERMANOS** ALBAIDA (Valencia)

Depósito para esta Diócesis:

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

Alonso Sánchez Conde

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

Las Ceras MÁXIMA y NOTABLE llevan mecha amarilla.—Grandes existencias en todos los tamaños.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

do desde estas columnas, que la correspondencia sea cursada por el subexpreso que tiene su llegada a esta ciudad a las ocho y veintisiete, en verano, y a las nueve y veintisiete en invierno, con lo cual podía ser contestada para que tuviera salida por el tren correo que sube a las catorce y cuarenta y nueve, o bien en el mismo subexpreso que sube a las veintiuno y diecinueve, o a las veintidos y diecinueve en verano e invierno, respectivamente.

Con la mejora propuesta se resuelve el asunto del correo satisfactoriamente aunque deje sin resolver el traslado de viajeros en la forma varias veces indicada desde aquí. Ello, no obstante, no podemos menos de aplaudir la petición formulada por el señor Francia y recogida por el Ayuntamiento salmantino.

Según la conferencia de lo tratado en la sesión del Ayuntamiento de la capital, se acordó por la corporación remitir la propuesta del señor Francia a la Cámara de Comercio y a la Administración de Correos. Creemos que nuevamente y cuantas veces sea necesario, desde todos los pueblos de la provincia deben apoyarse las peticiones que se hagan desde Salamanca en orden a la terminación de este estado de cosas tan perturbador de la vida económica.

En Ciudad Rodrigo no deben cejar ni el Ayuntamiento ni las entidades económicas y sociales hasta conseguir nuestros deseados anhelos en la materia.

Regresa el Sr. Obispo

El pasado viernes regresó de la provincia de Santander, el ilustre Prelado de la Diócesis, Dr. D. Manuel López Arana, acompañado de su capellán, don Blas Antonio Rodríguez.

Sean bien venidos.

La novena del Corazón de María

Durante toda la semana ha continuado celebrándose con gran esplendor la novena al Corazón de María. Los cultos han sido realizados con la actuación de un nutrido coro de jóvenes católicos, que, bajo la batuta del P. Irruarizaga ha interpretado diversas composiciones, a cuatro voces.

Hoy, fiesta principal, distribuirá la comunión el Excmo. Prelado de la Diócesis, y por la tarde la función de

la novena comenzará a las seis de la tarde, terminando con el acostumbrado besamanos.

EN EL TEATRO NUEVO

Próxima actuación de Carmen Moragas

Hoy, día 25, debía haber actuado en el Teatro Nuevo la Compañía que dirige Chaves y cuya primera actriz es la eminente Carmen Moragas, para dedicar un homenaje al Fénix de los Ingenios, Lópe de Vega, con motivo del Centenario que se celebra este año.

Por un accidente inesperado se ha suspendido temporalmente la función de hoy y oportunamente se anunciará la nueva fecha. Así se lo ha comunicado a la Empresa del Teatro Nuevo el director de la Compañía.

«Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad»

La comisión editora de la obra «Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad», advierte a los suscriptores de ésta que en los primeros días de esta semana llegarán los ejemplares encuadernados y seguidamente se comenzará a distribuirlos. En cuanto a los ejemplares en rústica, también en esta semana se terminará de hacer la distribución en la ciudad.

En cuanto a los suscriptores de fuera de Ciudad Rodrigo, se les ruega que ordenen, cuanto antes, la retirada de sus ejemplares, pues, en caso contrario, se les remitirán por correo certificado, cargándole éste en el reembolso.

Terminada, pues, la impresión del segundo tomo, se recuerda que ha quedado cerrado el plazo de suscripción a la obra y que ésta se venderá al precio de 20 pesetas los dos tomos.

NOTICIAS

—Ha sido nombrado notario de esta población, don Domingo Baez, que lo ha sido hasta la fecha de Jalón. Le

AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23. — CIUDAD RODRIGO

deseamos grata estancia entre nosotros.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isidra Baez, para el joven industrial, Miguel Mangas. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

—De Zumaya y San Sebastián, el perito mecánico don Alipio Martín y señora y su hermana, la elegante señorita Ana Martín.

—Del mismo punto, don E. Vidal Cristeto y familia.

—De Irún, la esposa del celador de Telégrafos, don Hilario Vegas y su preciosa hija.

—De las playas del Norte, el maestro señor San Galo y el procurador, don Ramón de Dios.

—De Santander, el abogado procurador, don Miguel Ballesteros.

—De Figueira da Foz, don Adrián Vasconcellos y señora, su preciosa sobrina Tere y su sobrino, el farmacéutico, don Leonardo Dorado.

—De Santander, la familia de don Fernando Iglesias.

—De Madrid, el factor del ferrocarril, don Angel Grimaldo.

—De Avila, la familia del director del Banco Mercantil, don Angel Rodríguez.

—De Becedas, el maestro, don Efrén Pino.

—De Hinojosa, el comandante de Infantería, don Enrique Pata.

—Marchó para Bilbao, el maestro don Alfonso Ortíz.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Vicente Segovia Fadrique, cura párroco de Villar de Ciervo.

—En Salamanca, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido doña Carmen López García Prats. A su afligido esposo, don Baltasar Jiménez Domínguez y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame

“UNIÓN ESPAÑOLA”

COMPAÑÍA DE SEGUROS
= GENERALES =

Representante: Miguel Jiménez Calvo

AGENTE COMERCIAL

“ALIANZA PREVISORA”

— SEGUROS MUTUOS —

Accidentes Enfermedades Maternidad
Invalidez Enfermedades Defunción

Inscrita en el Ministerio de Hacienda con arreglo a la vigente ley de seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Paseo de Canalejas, 82. Teléfono 1262

SALAMANCA



Agente en CIUDAD RODRIGO:

Agustín Calzada, RINCÓN DE LA PASADIÓN, NÚM. 5.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Dr. Joaquín Jiménez

RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de D. José María del Hierro. Para entenderse, en la Administración de este Semanario.

SE VENDE la mitad del «Café Moderno». Para entenderse, con su dueña Viuda de Sánchez-Villares, Farmacia.—Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

“La Teresina”

CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS

Félix B. de Quirós, ofrece su nuevo negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

ANÚNCIESE V. EN

MIRÓBRIGA

Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIIA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

En torno al aspecto artístico y monumental de Ciudad Rodrigo

Dacididamente: uno ha nacido para periodista aun cuando haya que descender del concepto a segundo orden.

Otra *charla* de FARINATO con su amigo X.; éste X. es el enigma de las *charlas* de FARINATO, pero la verdad es que tiene unas sugerencias... Bueno: ¿no les parece a ustedes plausible la idea que nuevamente ha lanzado? «...una comisión técnica que asesore a la Comisión del Ayuntamiento encargada de conceder licencias de obras»; éstas son sus palabras textuales. Ese X me cortó la delantera; ya yo tenía preparado casi el mismo párrafo en mi articulillo (los periodistas de segundo orden no podemos escribir artículos) contestación al que me dirigía mi incógnito coagente, y así, por culpa de la nefasta *pereza* hube de inutilizar lo escrito, pero, como según el proverbio «lo que abunda no daña» yo apoyo esta idea y espero que hallará eco entre los amantes de nuestro viejo tipismo.

Y ahora, volvamos a lo de la lápida conmemorativa del Sitio de Ciudad Rodrigo.

Es verdad que después de las razones expuestas en la Prensa local nadie «respira», y, únicamente FARINATO anticipa su óbolo; hasta el que suscribe se sumió en agobiador letargo durante un par de semanas, pero ello no es culpa mía y sí de las circunstancias, más como «todos los santos tienen octava» yo tam-

bién ofrezco en firme la humilde cuota de cinco pesetas, y conste, que doy un considerable «muerdo» a mi presupuesto semanal de gastos. No creo que pueda dar más un soltero sin casa ni hacienda «sin oficio ni beneficio» que diría cualquier charro de la provincia.

Con esta quedará abierta la suscripción, por nuestra parte...; ahora a esperar que todos los buenos mirobrigenes correspondan a nuestra llamada y nos sigan ayudando moral y monetariamente en la campaña iniciada.

Y para terminar... (lo ha pensado X?). ¿Por qué no se organiza en cualquier local, en la Juventud Mariana, por ejemplo, un ciclo quincenal de conferencias pro Ciudad Rodrigo? En estos actos se divulgaría la historia de nuestra patria chica y tenderían especialmente a infundir en el ánimo de nuestros paisanos el amor hacia ese monumental recinto que, cual preciado estuche, guardan los recios muros y que fué nuestra cuna común y es nuestra segunda madre, el Ciudad Rodrigo que se mira erguido y viril en las aguas azogadas del Agueda.

Ese río

que se oculta bajo la azulada esfera, y es fama que mezclado en sus arenas en forma de pepitas baja el oro.

JOSÉ BENITO P.

16-VIII-1935.

DIVAGACIONES

El irrealismo del cine

He aquí una de las causas de los estragos causados por el cine actual. El irrealismo, la falta de realidad, el ambiente ficticio en que las escenas se desenvuelven. Y lo curioso es que los espectadores llegan a familiarizarse con esa concepción de la vida completamente artificial, lo que más o menos tarde termina por trastornarle el juicio.

¿Qué efecto puede producir esa fastuosidad, ese lujo oriental que sirve de ambiente o marco a tantas películas entre las clases pobres que viven en la mayor miseria?

«Como en el teatro, observa atinadamente Galliard, todas las tragedias se desarrollan en los palacios de familias

reales, en el cine la mayor parte de las películas dramáticas se desenvuelven en los *chalets* de millonarios». Ilusionados los pobres con esa vida fastuosa, ¿se aquietará con su pobreza? ¿Quién ignora los efectos que ha causado en Europa el cine yanqui con sus apoteosis de los *gansters*?

Entre los *sin trabajo* ¿no es cierto que la vida lujosa y peligrosa de los bandidos puede seducir, tanto por lo que tiene de peligro como por lo que ostenta de lucro? Cuando todas las carreras se le cierran a un hombre, este oficio que no exige más que audacia, no deja de ser tentador.

Este irrealismo multiplicase en el ci-



RADIO VASCONCELLOS

CIUDAD RODRIGO

APARATOS de las mejores marcas

AGENCIA oficial de

la Compañía del Gramófono-Odeón, S. A. E.

El mayor surtido de DISCOS MÚSICA SELECTA

Bailables, Flamenco

En stock siempre las últimas NOVEDADES

ne con la misma rapidez con que se suceden las escenas, aun en los escenarios donde la acción se desarrolla con el mayor escrúpulo de respeto a las leyes de la vida. Por otra parte, la facilidad con que se soslayan todos los obstáculos exteriores naturales o sociales dan la impresión de su no existencia, al mismo tiempo que la del aislamiento del sujeto frente los impulsos de la naturaleza. En breves minutos se ama, se casa, se detesta, se vengas, etc., reproduciendo los actos impulsivos de una humanidad inferior y en todo caso no dando, sino una representación muy inexacta de la vida real. Y este carácter, propio del cine, más aun que del teatro, nótase aun en las películas moralizadoras según la intención de sus autores.

Ahora bien: al salir esos espectadores del salón de cine, ¿cómo han de encontrar la vida real y prosaica de todos los días? ¿Qué largas no se les harán las horas del dolor y de la desgracia?

«A mi juicio, escribía Sante de Santis, Director del Instituto de Psicología experimental de la Universidad de Roma, la frecuencia de las uniones matrimoniales de los jóvenes está en relación inversa a su interés por el cine más o menos americano, aun tratándose de aquellos que ostentan una trama y fines completamente morales».

Por otra parte, es sabido que en la mayoría de los casos la familia virtuosa y honrada queda enteramente ignorada

o tal vez sacrificada en el cine como sucede también en el teatro. Y todo viene a lo mismo, a crear en el espíritu de los espectadores una falsa idea de la vida. S. DE P.

¿Dónde está la felicidad?

Nosotros creemos ingenuamente que el progreso nos traerá la felicidad poniendo al alcance de la mano cuanto se nos antoje. Y no es así: La felicidad no es cuestión de placeres, nino de hartura. Y ¿qué podrá hartar a un alma inmortal, fuera de lo que es inmortal?

¿Queréis que se lo preguntemos a los que se han interesado por este gran problema? ¿Quién no conoce la gran figura del Padre de Foucauld?, oficial de caballería, vizconde de Foucauld, a los treinta años ya había visto todo lo que hay bajo la capa del cielo... Tocado por la gracia de Dios, se lanzó en busca de almas por las soledades de Palestina. Una tarde oyó desde su pobre choza, los gritos de júbilo de una tribu vecina y escribía:

«La noche envuelve el mundo; el cielo, oscurísimo; no se oye más ruido que un canto lejano... ¡Triste cantar! Y ¡mentirosos! ¡Es un canto que quiere ser jubiloso, y sin embargo, es triste! ¡Oh, yo sí que soy feliz, Salvador mío, lejos del mundo...! ¡cuán grato es abrazarse con Vos!.. Miraros, contemplaros, escucharos, y mientras la noche sigue su curso, sentarme silencioso a vuestros pies».

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS